



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Edwin Osvaldo Tuberquia Aparicio
Demandado:	Saúl José Bolaño Galeano C.C. 84.457.484.
Radicado:	2022-00258
Tema:	Incorpora y Requiere CAJERO PAGADOR
Sustanciación:	201

Se incorpora al expediente, escritos que anteceden, suscritos por el Dr., Edwun Tuberquia, solicitando se requiera al cajero pagador para que informe porque no ha aplicado la orden emitida por esta judicatura mediante oficio N° 1287 del 09 de diciembre de 2022.

Revisado el expediente, se constata lo dicho por el togado, lo que hace necesario REQUERIR POR SEGUNDA VEZ, al cajero pagador – EJERCITO NACIONAL, para que le informe a esta judicatura el motivo del incumplimiento de la orden impartida en auto interlocutorio N° 352, notificado en oficio N° 1287 del 09 de diciembre de 2022.

Se insta para que acaten de forma inmediata lo ordenado.

Se le advierte igualmente al empleador o pagador que la negativa a hacer los descuentos ordenados lo hace responsable hasta con su propio patrimonio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA LOPERA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **033** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **29** de **septiembre** de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria